

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 027 DE 2021

Bogotá, D.C.
OAJ-50-442-2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, **la Resolución 027 de febrero 5 de 2021**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a las ciudadanas **MARTHA LILIANA ROMERO VERA, INGRID OCHOA y NURY AIDEE MARTÍNEZ CASTRO**, de la Junta de Acción Comunal **ROCIO CENTRO ORIENTAL**, de la localidad 3, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC, al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 24 MAR 2021

Fecha de desfijación: 30 MAR 2021

Exp. OJ -3620


PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Claudia Marcela Meléndez Guevara	18-03-2021
Revisó:	Elena Apraez <i>EL</i>	
Anexos	Resolución 027 de 2021	